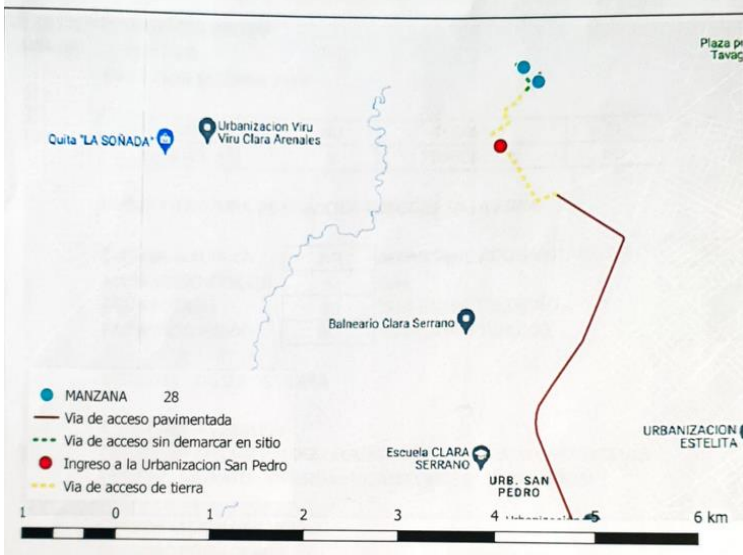


LOTE EN VENTA – SANTA CRUZ DE LA SIERRA 3ra. Publicación

SE COMUNICA A LOS SOCIOS, CLIENTES Y POBLACION EN GENERAL LA VENTA DE LOTE DE TERRENO
CORRESPONDIENTE A BIENES ADJUDICADOS DE LA INSTITUCION



II. REFERENCIA SATELITAL ACCESOS -MACRO DE LA URBANIZACION SAN PEDRO



Fotografía hacia el terreno



Fotografía hacia el terreno

LOTE EN VENTA – SANTA CRUZ DE LA SIERRA

**SE COMUNICA A LOS SOCIOS, CLIENTES Y POBLACION EN GENERAL LA VENTA DE LOTE DE TERRENO
CORRESPONDIENTE A BIENES ADJUDICADOS DE LA INSTITUCION**

DESCRIPCION DEL INMUEBLE

Lote de terreno que se encuentra ubicado en la Ciudad de Santa Cruz, Provincia Andrés Báñez, Municipio de Cotoca, Zona Nor Este, Urbanización “San Pedro”, **Manzano 28, Lote 7**, con una **superficie de 380.02 m²**.

DEL DERECHO PROPIETARIO

Lote de terreno cuenta con la siguiente documentación:

- a) Testimonio debidamente Registrado en DDRR a favor de la Institución
- b) Matricula Computarizada
- c) Certificado Catastral
- d) Plano de Lote aprobado
- e) Impuestos al día

PRECIO BASE

El precio base determinado es de **\$us. 8.753,49.- (OCHO MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 49/100 DOLARES AMERICANOS)** – o su equivalente en Moneda Nacional

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

La venta se efectuará al contado a la mejor oferta sobre el precio base de referencia y/o con financiamiento de la institución.

RESPONSABLES

Dra. Ma. Cristina Gamboa - Oficina 4544000-4233668 - 4232369 (Int. 302) - Cel. 70786084

Dra. Patricia Morales Fuentes - Oficina 4544000-4233668 – 4232369 (Int. 301) - Cel. 79330200

Lic. Claudia A. Paniagua Aliaga – 4544000-4232369-4232368 (Int.113) Cel. 69418591

La recepción de ofertas por compra del lote de terreno será previa presentación en sobre cerrado en secretaria de Gerencia de nuestra Cooperativa ubicada en Cochabamba, Calle Aurelio Melean esq. Calle Sucre acera Este N° 1101 frente Plaza Sucre hasta el día 24 de julio de 2023 a hrs; 16:00 p.m.

Cochabamba, 28 de julio de 2023

ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRA SUPERVISADA POR ASFI